

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1990**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-1649-1992

# MEMORIA DE LA ACTUACION REALIZADA EN LA ZONA DE INTERES ARQUEOLOGICO DE ORIPPO, POLIGONO INDUSTRIAL "CARRETERA DE LA ISLA" (DOS HERMANAS, SEVILLA). FASE I, 1990

JESUS M<sup>a</sup> MIRANDA ARIZ  
JOSE MARTINEZ PEÑARROYA

La presente memoria constituye el resumen del informe técnico presentado ante la Delegación Provincial de Arqueología de la Junta de Andalucía en septiembre de 1990. La actuación arqueológica descrita en su totalidad (labores, análisis territorial y estudio de estructuras y materiales arqueológicos recuperados) en el citado informe se desarrolló entre el 15 de julio y el 31 de agosto del año 1990. La actuación se llevó a cabo conjuntamente entre INITEC, Empresa Nacional de Ingeniería, como coordinadores de los trabajos y ARQUEOCONSULT S.L., como ejecutora de los mismos, a requerimiento de SEPES, propietaria del terreno.

El área de trabajo correspondió a tres grandes manzanas que forman el polígono industrial "Carretera de la Isla", con la Zona Arqueológica (B.I.C) de Orippe, dentro del término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Estos terrenos ocupaban una superficie de casi 500.000 metros cuadrados de suelo industrial.

Dichos terrenos no estaban calificados en principio como Bien de Interés Cultural, sino que la zona era considerada como potencialmente de interés y área perimetral de seguridad. Por ello nuestra función fue la exacta delimitación del potencial arqueológico de dichos terrenos, con vistas a promover actuaciones dirigidas a la recalificación de todo o parte de los mismos.

Agradecemos desde estas páginas a cuantas personas e instituciones nos apoyaron en nuestra labor, y en especial a los responsables de la Delegación de Arqueología de Sevilla y del Servicio de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, así como a cuantas personas relacionadas con el Ayuntamiento de Dos Hermanas y La Escuela Taller "La Alquería del Pilar" que hicieron más grata nuestra estancia en esa tierra.

En toda la zona prospectada no existía una sola porción de terreno que no se hubiera visto afectada durante la construcción del polígono, sino que se identificaron importantes alteraciones realizadas hace ya más de medio siglo, aparte de la continua labor degenerativa y destructora producida por los cultivadores ilegales y la cotidiana rebusca de objetos arqueológicos de metal por los excavadores clandestinos.

Las especiales características de la actuación, que difieren en su finalidad y propósito de los objetivos más ortodoxos de la investigación arqueológica, sin que esto signifique menoscabo

de su calidad científica, pueden encuadrarse comodamente dentro de la Arqueología de Gestión. En este caso concreto, el fin perseguido es el de reconocer la extensión, características y potencial científico de los restos arqueológicos que se encuentren en el entorno más próximo a Orippe. El informe generado se ha utilizado como base para recalificar aquellos terrenos en los que se ha considerado que el registro arqueológico está ausente, o bien se halla destruido o alterado que no sea posible su utilización como instrumento de conocimiento.

Puesto que la construcción de instalaciones industriales sobre el área de trabajo significara, salvo modificación específica de los sistemas de construcción utilizados en la zona, la destrucción de los eventuales restos arqueológicos, se utilizó un criterio calificador que puede ser considerado restrictivo en lo referente a la capacidad de uso, pero que, por otra parte, implica una alta seguridad en la explotación posterior de aquellas áreas calificables como aptas para la recepción de industrias.

Sobre estas bases se consideró la identificación de una estructura o de un conjunto de materiales, siempre que conformaron un registro inalterado, como criterio suficiente para calificar el área, encuadrándola espacial y temporalmente y asimilable en sus características al conjunto arqueológico de Orippe. Estas zonas se determinaron incompatibles con el uso del suelo para soporte de instalaciones industriales, o cualquier otra utilización que implicara alteraciones o destrucciones de los niveles arqueológicos.

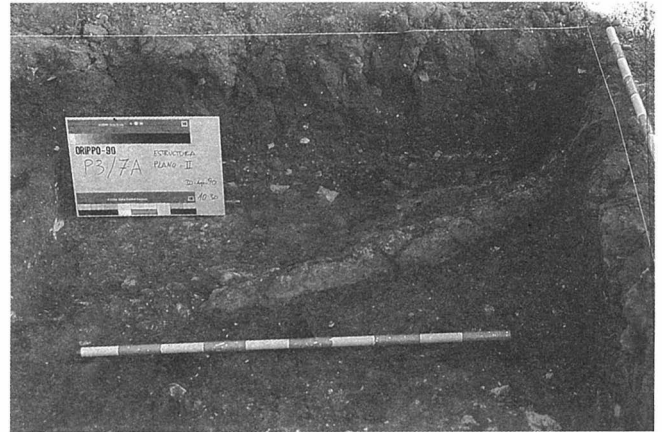
Por otra parte, ha de tenerse en cuenta, dentro del profundo proceso de alteración y destrucción de los registros arqueológicos que afecta al yacimiento, que la simple presencia de restos arqueológicos inespecíficos, no fue considerada como criterio principal de calificación, en tanto que se analizó su estado de alteración y su potencial arqueológico, interpretado, no como la aparición de materiales que pueden ser recuperados o trasladados sin perjuicio de su identidad arqueológica -nos referimos básicamente a objetos muebles: cerámica y otros artefactos- sino como su capacidad generadora de información científica en una relación indisoluble del entorno de Orippe.

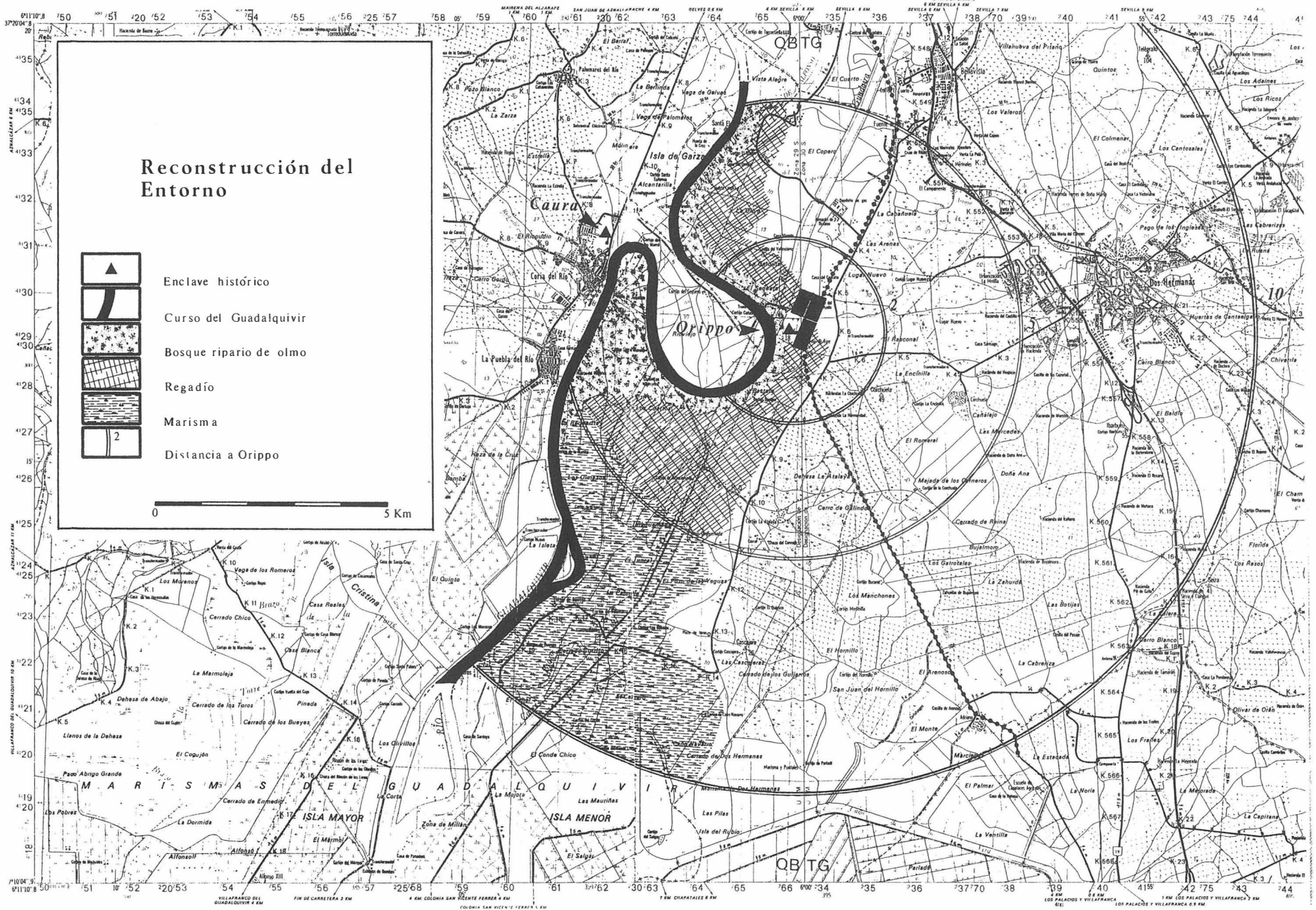
Al resultar la información arqueológica acerca de la periferia del enclave de Orippe muy escasa y además no sistematizada ni normalizada, estimamos oportuno efectuar un reconocimiento

LAM. I. Orippe-90. 3/7A.



LAM. II. Orippe-90. 3/7A. Horno.





### Reconstrucción del Entorno



- Enclave histórico
- Curso del Guadalquivir
- Bosque ripario de olmo
- Regadío
- Marisma
- Distancia a Orripo

0 5 Km

FIG. 1. Reconstrucción del Entorno.

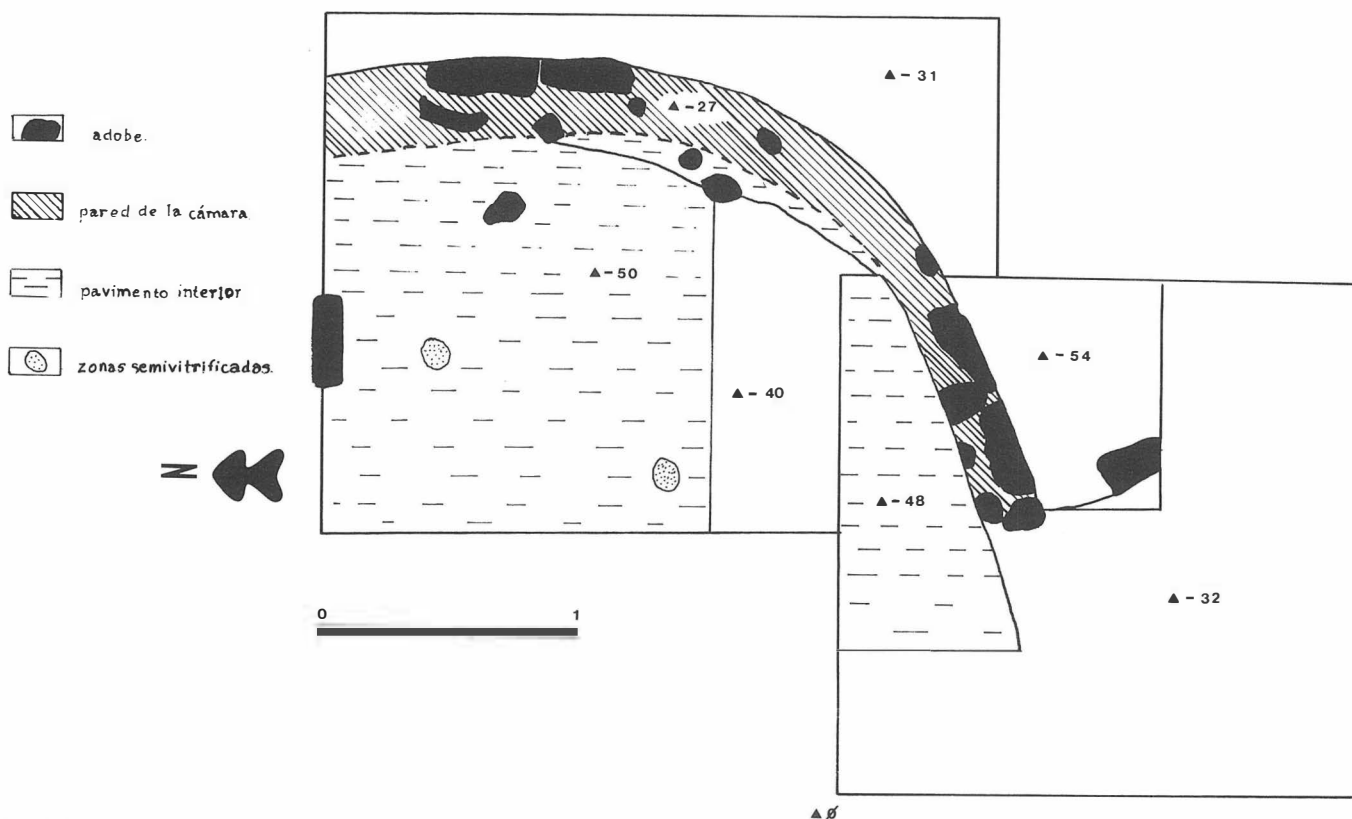


FIG. 2. Sondeo 3/7A. Parte excavada del horno.

sistemático total del área de trabajo, a lo largo de la primera fase de la actuación.

Durante la misma se utilizó un modelo de prospección visual, sistemática y total mediante la división previa del terreno en franjas (transects) de anchura y orientación siempre igual (10 m. en cada caso) que cubriesen de forma ordenada toda la superficie. Dadas las características de la vegetación, extremadamente densa en algunas zonas, y la consiguiente dificultad de visibilidad se optó por mantener esta anchura, pero dividiendo cada uno de los transects de 10 m. en cuatro franjas que serán cubiertas por los prospectores. Los materiales identificados no fueron recogidos ni removidos en ningún caso.

Una vez identificado y considerado potencialmente interesante en virtud de una serie de características, como el grado de conservación, especificidad o heterogeneidad del conjunto y su concentración/dispersión los hallazgos eran ubicados mediante lectura en brújula taquimétrica respecto a tres referencias geodésicas o topográficas conocidas, junto con una breve descripción de las características del suelo y la composición y naturaleza del hallazgo en el cuaderno de campo del prospector. Al final de cada pasada se anotaban las características más relevantes del terreno recorrido.

Paralelamente se realizó una fase de recopilación e interpretación bibliográfica y cartográfica que pudiese aportar información sobre ciertas anomalías y peculiaridades observadas en la distribución del registro arqueológico. A través de ellas se conocieron otros importantes procesos de alteración antrópica, anteriores y posteriores a la construcción del polígono, que habían afectado a diversas zonas del mismo y que concordaban con la distribución y estado de los materiales identificados.

Para finalizar la primera fase, se realizó una serie de prospecciones selectivas analíticas (quadrats) sobre las zonas de hallazgos que reuniesen características consideradas más relevantes en lo referente a su potencial como generadores de información.

El propósito de esta subfase era obtener información detallada acerca de la distribución microespacial de los materiales, dentro de las concentraciones identificadas, buscando alguna posibilidad de interpretación acerca de su composición funcional.

La segunda fase de la actuación consistió en la realización de una serie de sondeos arqueológicos manuales convencionales, agrupados por pares de comparación, con unas dimensiones standard de 2 x 2 m. (salvo en dos casos en que se consideró oportuno realizar catas de 4 x 4 m. y otras dos ocasiones en que éstas midieron 2 x 4 m), utilizando un sistema mixto de excavación: planos naturales divididos a su vez en planos artificiales, hasta llegar a los niveles geológicos considerados como vírgenes, fundamentalmente los lechos de gravas que forman el sustrato de todo el yacimiento, aunque, en algunos casos, se detuvo la excavación en bolsas de materiales arcillosos compactos en los que no aparecía material alguno y que pueden ser considerados como elementos litológicos estructurales.

El sistema de comparación de pares ha sido ideado para tener elementos de referencia en aquellas actuaciones en las que no existe certeza sobre la distribución, composición y características de un registro arqueológico y resulta muy adecuado para utilizar como apoyo a una campaña de prospecciones.

Su utilización es extremadamente sencilla y evita la implantación de una costosa y compleja trama de cuadrículado. Una vez que se tienen los puntos localizados en la planimetría general y, aplicados los análisis de caracterización del registro explicados anteriormente (subfase de prospección selectiva analítica), se sitúa uno de los sondeos, el "A", sobre el punto que se considera de interés. Una vez colocado, se coloca un sondeo de apoyo "B" a una distancia y orientación fijas que serán siempre las mismas para todos los pares a emplazar durante la actuación. Ambos sondeos se evalúan y describen siguiendo la misma pauta, plasmada en una ficha de excavación normalizada.

La finalidad de realizar un sondeo de apoyo es contar con un elemento de referencia (matching item) cercano, similar en sus características físicas y método de realización, en el que las diferencias o identidades, puedan ser inequívocamente comparables.

Durante esta campaña de sondeos, los pares fueron orientados siempre en dirección Norte-Sur, con el sondeo "A" en el extremo septentrional del par y con el "B" situado siempre a 20 m. hacia el Sur.

Paralelamente a las labores de campo se ha efectuado un completo estudio del entorno del yacimiento (fig. 1) que introduce interesantes datos que ayuden a explicar ciertas peculiaridades del registro arqueológico de Oripipo. Este estudio, fundamental a nuestro entender, se sitúa en una línea de investigación desarrollado por algunos de los miembros del equipo de investigación, sobre las bases metodológicas de los estudios de Areas de Captación (Site Catchment Analysis) y que ya se han realizado sobre otros yacimientos investigados por nosotros. En este tipo de estudios, como complemento de los datos de campo, se ha hecho un uso exhaustivo de la práctica totalidad de la cartografía temática e histórica que integrase la zona de estudio. Asimismo, se intentó por todos los medios, recuperar muestras para el establecimiento de una columna polínica del yacimiento. Desgraciadamente, su estado de alteración era tal, que en ningún caso se pudo encontrar un perfil de suelo razonablemente intacto y con la potencia suficiente como para garantizar la veracidad de los datos de la columna.

Como elemento de apoyo a la fase de excavación se realizó una campaña geofísica eléctrica, cuyos perfiles se localizaron preferentemente en aquellas zonas en las que aparecieron estructuras durante las excavaciones.

Abordando ya el resultado general de la excavación de los sondeos podemos decir que en bastantes de los mismos no apareció ningún resto estructural ni material, mientras que en otros

los hallazgos fueron principalmente desde fragmentos de ánfora (como por ejemplo la aparición de restos de una Dressel 1) a la de cerámicas a mano, pasando por un abigarrado mosaico de materiales romanos y medievales de toda época, e incluso modernos y contemporáneos (fig. 3) mezclados con abundantes cantos rodados, arrancados de los niveles más superficiales de los lechos de gravas subyacentes. Estas cerámicas a mano aparecieron siempre mezcladas con otros restos de culturas y edades más modernas, pero parecen responder en su tipología y localización, a los esquemas generales del calcolítico de la zona.

En cuanto a restos estructurales hemos de hacer notar la aparición de restos de un muro, en la parcela 1 y estructuras para el drenaje de plantaciones arbóreas anteriores, en la 2. Aunque ambas se hallaban realizadas con restos de ladrillo, teja y ánforas, por sus características y material cerámico asociado hemos de considerar al primero de filiación moderna y a las segundas contemporáneas, corroborado este punto mediante información oral. También se documentó la existencia de una estructura compuesta por dos hiladas de ladrillos que posiblemente fuera parte de una basa de sustentación.

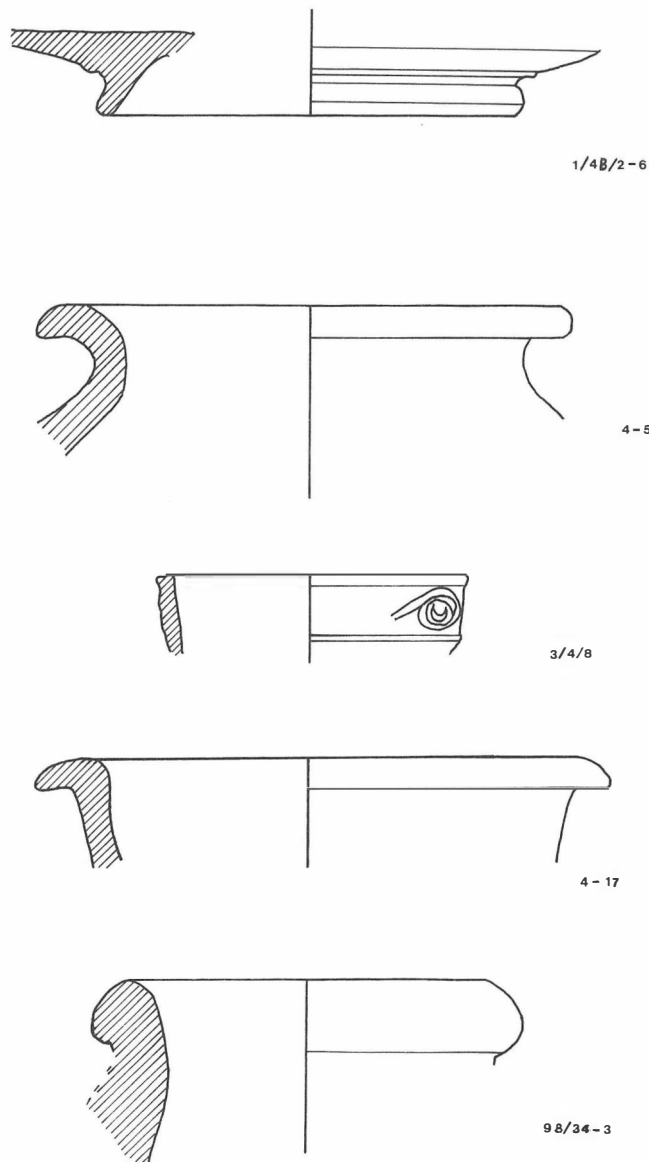
No obstante en uno de los sondeos realizados en la parcela 2 fue documentado un horno circular de adobe (fig. 2). La presencia de estructuras relacionadas con los procesos de fabricación cerámica están bien documentados en Oripipo a través, fundamentalmente, de la excavación de un gran horno romano situado al Sudoeste de la Torre de los Herberos, pero también por el conocimiento de otros restos de estructuras similares. Es muy probable que la mayor parte de estos hornos no se dedicasen a la fabricación de recipientes, sino a la de materiales de construcción, ladrillos y elementos de cubrición, teniendo en cuenta la grave carencia en el entorno oripense de materiales pétreos. Sin embargo, no tenemos constancia, a pesar de nuestras investigaciones, de la presencia de canteras de arcilla cercanas, estando situadas las más próximas en las cercanías del actual núcleo de Dos Hermanas, o al Norte de la barriada de Fuente del Rey, por citar las situadas al mismo lado del río.

La estructura descubierta sería la de un horno de planta circular, con una plataforma interior de laboratorio hecha de adobe y recubierta de arena y un revestimiento exterior también de adobe, de los que se han conservado una buena parte dentro de la zona excavada, hasta la altura de la plataforma interior. Por el exterior, el revestimiento de adobe se extiende por debajo de la misma, al menos, en una altura de treinta y cinco cms. Sobre esta corteza de adobe, que adoptaría presumiblemente forma de cúpula, se aplica una gruesa capa de tierra, conservada en algunos puntos por semivitrificación de sus componentes silíceos y cocción de sus materiales arcillosos.

El principal problema que plantea esta estructura es, precisamente, el de su filiación cultural. El registro interior y exterior documentado a cotas inmediatamente superiores e inferiores con respecto a la plataforma de la cámara, proporciona una gran cantidad de productos altomedievales o asimilables a un período tardorromano, lo que se ajusta parcialmente al esquema cronológico de Oripipo, cuya vida se extiende hasta el inicio del período islámico. A través de la bibliografía consultada, la etapa final de este establecimiento se caracteriza por un paulatino decaimiento, lo que parece estar de acuerdo con la importancia de la estructura exhumada.

Los vestigios más importantes localizados durante la actuación son los de la posible Villa romana de *Las Moriscas*. Aún sin haberse realizado excavaciones en área, los materiales recuperados durante la prospección superficial de la villa indican que este establecimiento gozó de un largo período de actividad. Esta afirmación se basa en una serie de materiales cerámicos recuperados, que abarcan desde Campanienses B y C, que nos sitúan en, al menos, la segunda mitad del siglo II a.C., hasta las imitaciones de sigillatas claras de los inicios del siglo IV d.C. Entre ellas, hemos sido capaces de recuperar una pequeña pero significativa serie de terra sigillata, que comprende piezas de las tres grandes áreas de producción: Aretium, el Sur de la Galia Transalpina y la Península Ibérica. También se hallan presentes

FIG. 3



sigillatas claras de los talleres meridionales del Bajo Imperio.

El conjunto de la villa constaría, según nuestra interpretación del proceso deposicional de los distintos tipos de restos, de una zona de estructuras de transformación y mantenimiento con aljibes y pozos, situados al Norte, un área de habitación y trabajo servil hacia el Oeste y una zona noble en la parte Este y Sur.

En su conjunto, la villa escapa a la idea tradicional adecuada sobre el entorno de Orippe; establecimientos industriales o de transformación de productos agrícolas; aceite, cereales y vino, gestionados desde la ciudad. En este caso no estamos en absoluto ante uno de estos humildes centros de producción. Por el contrario, la presencia de restos tales como las teselas de pasta vítrea azulada y los numerosos fragmentos de revestimiento de mármol, hacen que nos inclinemos hacia la existencia de una auténtica villa señorial sobre, al menos, una parte del conjunto de Las Moriscas, que mantendría sin perjuicio de sus relaciones con la ciudad, su propio circuito productivo.

Ante este panorama, apuntamos como teoría la posibilidad de que la citada villa de Las Moriscas fuese realmente la *Mansio* citada en las fuentes, en tanto que Orippe sería una ciudad indígena que, a lo largo de un lento proceso, se irá aculturando,

hasta contar con establecimientos similares a los propiamente romanos; termas, foros, etc. Entretanto, el papel de control de las comunicaciones y, probablemente, la residencia de los administradores, junto con el control del tráfico económico de la zona estará radicado, no en Orippe, sino en la villa de Las Moriscas, aunque parte de la ciudad estuviese ocupada por los elementos de menor categoría de la máquina militar y administrativa romana, conservando además su papel de controlador de la vía de comunicación y tráfico fluvial.

Actualmente se está desarrollando la segunda fase de actuación con la finalidad de la evaluación definitiva de potencial arqueológico y reconocimiento preciso de la distribución espacial de los registros de interés sobre las áreas que quedaron de reserva (villa y horno) como resultado de la actuación descrita.

Esperamos que al finalizar la misma se halla identificado y documentado un importante conjunto arqueológico en las cercanías de Orippe, además se continúa en la línea de método y objetivos de este tipo de actuaciones arqueológicas integrales que intentan generar no sólo un corpus de conocimiento histórico sino la integración de sus resultados en la trama social que ha hecho posible su generación.